

Medellín, 14 de octubre de 2025

Señores
A QUIEN CORRESPONDA
Ciudad

Asunto: Declaración sobre la prevención del lavado de dinero y la financiación del terrorismo.

Compañía: Suramericana S.A.

NIT: 811.019.012-4

Como Oficial de Cumplimiento de Suramericana S.A. (en adelante “la Compañía”) manifiesto que esta compañía desarrolló e implementó un Sistema Integral de Prevención de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo (SIPLAFT) que cuenta con políticas, mecanismos y procedimientos orientados a evitar que la Compañía sea utilizada como instrumento para la inversión de cualquier forma de dinero proveniente de actividades ilícitas, para dar apariencia de legalidad a dichas actividades o a las transacciones y fondos vinculados a las mismas.

Este sistema cumple con lo dispuesto en la Parte 3, Título I, Capítulo VII de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia, aplicable a los Emisores de Valores, en lo referente a:

- Políticas aprobadas por la Junta Directiva en materia de prevención del riesgo de Lavado de Activos y Financiación del terrorismo.
- Estructura Organizacional adecuada para el mantenimiento del Sistema.
- Procedimientos para el conocimiento de los inversionistas, considerando el alcance de las normas aplicables a la Compañía.
- Monitoreo de las transacciones del inversionista, considerando el alcance de las normas aplicables a la Compañía
- Procedimientos para la vinculación de Personas Públicamente Expuestas (PEPs)
- Procedimientos de control por parte de la auditoría interna y externa.
- Conservación de documentos de acuerdo con lo definido por la normatividad.

Cordialmente,



FRANK JOSÉ OSPINA BLANDÓN

Oficial de cumplimiento

SURAMERICANA S.A.

NIT 811.019.012-4